

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 2
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE Y EL DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA
Teléfono número 81

Estatua a Caballero

Hacia falta en Murcia un monumento que perpetuara la memoria del insigne murciano, gloria del arte español, D. Manuel Fernández Caballero; algo a más de esa lámpara conmemorativa colocada en el teatro Romea, fina y delicada obsequio de las fraternales tierras americanas.

Esta estatua será para Murcia. Nuestro director ha traído de Madrid el encargo halagüeño de constituir en esta capital una junta de murcianos que comiencen a dar forma a este gran proyecto, organizando lo que sea necesario, para conseguir que en las próximas fiestas de Abril de Feria, quede inaugurado el monumento al insigne maestro, aprovechando el ofrecimiento generoso del gran escultor español.

Para dicha inauguración cuenta nuestro director con valiosas promesas de artistas eminentes que tomarán parte en un gran festival que parz solemnizar el acto se verificará en uno de nuestros teatros, haciéndose una gran fiesta de la Jota y tocándose música inédita, además, del gran maestro.

A este acto enviará Madrid representación del periodismo y del arte en todas sus manifestaciones, y la eminente tipógrafa Arana realizará con su sugestiva voz la hermosa fiesta.

Es preciso que comencemos desde hoy mismo la labor de organización de esta obra en que Murcia y Madrid van a fundirse en un solo aplauso de laur al maestro de «La Marsellesa».

Por lo pronto, autorizados por nuestro director, designamos para la junta que en Madrid ha de ayudarnos a la empresa, al distinguido poeta murciano don Antonio Osate y al insigne doctor don Tomás Maestro: éstos designarán en la Corte a otros elementos que con ellos constituyan la citada junta madrileña, y comienzan a gestionar con Benlliure el comienzo de la estatua y otros detalles de las fiestas que han de prepararse.

En cuanto a la junta murciana, en breve se convocará a una reunión en el Círculo de Bellas Artes para que quede constituida dicha junta organizadora, que acuerde los actos que se necesite realizar para el mayor esplendor del levantamiento de la estatua.

Sello nos resta hacer un cariñoso requerimiento a la prensa compañera, a todas las sociedades artísticas que aquí existen, a todos los círculos y centros oficiales, que se dispongan con entusiasmo a colaborar en esta empresa, acudiendo al llamamiento de la futura junta organizadora en todo aquello que puedan contribuir al mejor éxito del acto.

Asunto es este tan noble, tan simpático, tan murciano, tan nacional, que con orgullo lo hacemos en manos de nuestros paisanos, porque estamos seguros de que no ha de quedar ni un solo elemento que no colabore con fe y con noble egoísmo.

Por lo pronto podemos decir que puede darse por segura la estatua del maestro Caballero en Murcia y que una de nuestras plazas o jardines ostentará con doble satisfacción ese monumento, por recordar a quien recuerda y por ser obra de un gran escultor que ha glorificado con su arte a nuestra patria.

En nombre de esta tierra del insigne maestro Caballero, enviamos al ilustre Benlliure el agradecimiento eterno de nuestros corazones.

La próroga de los Consumos

La orden del ministro autorizando a los Ayuntamientos para que puedan prorrogar por un año los contratos con las empresas de consumos, ha sido en Murcia objeto de vivos comentarios y suposiciones, que recogemos como mera información.

Opinan unos que nuestro Municipio se acogió a esa autorización del ministro y prorrogará el contrato de Consumos.

Otros dicen que se suprimirán definitivamente, por tener el alcalde hechos ya trabajos para la sustitución, cosa que importará una buena cantidad por el tiempo de investigación que llevan los encargados de este asunto.

Y otros opinan que aunque el Ayuntamiento quiera prorrogar el contrato de Consumos, la empresa no quedará seguir ni un día más después del 31 de este mes.

Los partidos huertanos, ante el temor de la próroga, ya se están preparando para oponerse a ella teazmente.

Ayer nos visitó una comisión de los citados partidos y nos dijeron que estaban dispuestos a celebrar una manifestación de gran importancia para pedir a nuestras autoridades que no se acojan a la autorización del ministro y que siga el alcalde en sus trabajos comenzados para la sustitución del impuesto.

Nosotros, como aun no conocemos este medio de sustitución, emitimos nuestra opinión, porque no podemos decir qué cosa será la más ventajosa; si los consumos o los nuevos arbitrios; porque siguiendo nuestro Municipio el criterio de gravar todo con múltiples alcabalas, será peor el remedio que la enfermedad.

Impaciencias conservadoras

Pidiendo el poder
Madrid 4 (2 t.)

Se habla de una entrevista celebrada recientemente por don Alejandro Pidal con Maura, diciéndose que aquel manifestó que las condiciones de vida del partido gobernante y los servicios públicos imponían la hora de ocupar el Poder.

Lo cierto es que Maura se ve abrumado por los incesantes requerimientos de sus amigos.

Los ministeriales afirman que hay en las alturas deseo de que las Cortes actuales cumplan su vida legal y que el partido liberal necesita desarrollar todo o parte del programa.

Los republicanos también rechazan por absurdas las esperanzas de los conservadores.

Dicen: Si prevaleciesen, nosotros demostraremos que los conservadores son incompatibles con los intereses nacionales y la paz pública.

CARTAGENA

Anoche se despidió de este pueblo la gran adivinadora del pensamiento, señorita Luisa Mariscal.

Su trabajo aparte de haber agradado ha resultado verdaderamente asombroso, pues los experimentos ejecutados por la Mariscal, es como ha dicho Saint-Aubin, un prodigio inexplicable.

La misma que artista de renombre tan merecido, nos haya dado a demostrar tan solo en el pabellón El Brill ante, los privilegios del sonambulismo, pues es este un numerito tan ameno e interesante que muy ciertamente no volveremos a presenciar otro espectáculo igual.

Mañana marchará la señorita Mariscal acompañada de su profesor a Murcia, en donde se propone dar una sesión en el casino de aquella ciudad.

El individuo Benito San Lázaro Martínez, que intentó poner fin a su vida, sigue gravísimo.

Ha sido trasladado a la cama número 6, de la sala Santo Leonardo.

Ayer tarde por el médico don Luis Calanche, auxiliado por los practicantes del hospital de Caridad, se procedió a la extracción de los proyectiles; pues padecía dos heridas: Una en el brazo superior izquierda y otra en el lado derecho del cuello.

El estado del herido es gravísimo desconfiando salvarle.

A la sección de contramaestros se remite la orden de cese del primero, don Prudencio Alvarez Amelta.

Al ayudante de Marina don Manuel Yúfera de la Selva, le ha sido prorrogada la licencia que disfrutaba.

El paisano procesado Emilio López, ha sido puesto a disposición del comandante general del apostadero de Barcelona,

—Ha marchado a Barcelona, Juan Eitaulles.

—Saló para el Ferrol don Prudencio Alvarez.

—Ingresaron en la Cárcel, Antonio Sánchez, José Rubio, Manuel Adocis e Isabel Palome.

—Han sido denunciados a la Alcaldía, once industriales por usar pesas falsas.

—En el salón de actualidades continúa actuando con extraordinario éxito el notable Trio Lara.

—En el Hospital de Caridad, han sido curados durante las últimas veinticuatro horas, Antonio Ríos, Josefa Ruiz y Anastasio López.

—Se ha ordenado el arreglo de la carretera de La Unión.

—Marchará a Madrid don Manuel Más Gilabert.

4 Diciembre 1912.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA HAVAS, 8, Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia

BURGOS

Cantina escolar
Madrid 4 (2 t.)

La Junta de protección a la infancia ha acordado establecer una cantina escolar.

Combinación de gobernadores

Traslados
Madrid 4 (3 t.)

El ministro de la Gobernación ha firmado lo siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando gobernador de Orense a don José Corral.

Jd. de León a don Alfonso de Rojas.

Id. de Murcia a don Jesús López Gómez que le era de Jaen.

Id. de Jaen a don Germán Avedillo.

Las huelgas

Las de Orense y Castellón
Madrid 4 (3 t.)

El gobernador de Orense comunicó al Gobierno que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de tapiceros.

El de Castellón ha comunicado que queda solucionada la huelga de obreros agrícolas.

LISBOA

Dimisiones
Madrid 4 (2 t.)

El ministro de Obras públicas ha dimitido.

El coronel Vascozcellos, antiguo jefe del partido regenerador liberal ha presentado la dimisión de oficial del ejército portugués.

LORCA

Se encuentra indisputado nuestro querido amigo el practicante de la Beneficencia municipal señor Sánchez.

Desamamos no sea cosa de cuidado.

—Se halla restablecido de la indisposición que ha padecido don Fernando Abadías, lo que infinitamente celebramos.

—En el correo de hoy ha llegado precedente de Madrid, nuestro respetable amigo don Julio Mellado Pérez de Meza con su distinguida esposa y su hijo don Joaquín.

Nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—De regreso de Madrid, se encuentra en Murcia, para regresar a Lorca en el correo de mañana, la distinguida señora doña María Casaldro viuda de Mellado, acompañada de su hijo don Angel Mellado.

—Ha regresado de Granada donde cursa la carrera de Leyes en aquella Universidad, el aventajado estudiante don Eduardo Martínez hijo de nuestro suscriptor don Andres Martínez.

—Victimas de penosa y cruel enfermedad, ha bajado al sepulcro a la una y media de esta madrugada, la bella señorita María Menúña Parra.

La muerte con su ganada despedida ha segado en flor una vida en todo su vigor de su lezanía, llevando el desconsuelo a un hogar antes feliz, torturando el corazón de unos

amantísimos padres y de unos hermanos cariñosos...

Con generales simpatías y sincero afecto contaba en Lorca la hija del señor Menúña bien se ha demostrado siendo su muerte sentidísima por todas las clases sociales; y es que la juventud, la bondad y la belleza, en todas partes tiene adeptos, y todas estas condiciones se aunaban en la gentil María.

Para tan grande dolor no encontramos frases de consuelo, todas las palabras huecas y faltas de expresión.

Reciba nuestro respetable amigo don José Mouliás, señora y demás familia el más sentido pésame.

ORENSE

Cadáveres encontrados
Madrid 4 (2 t.)

En el pueblo de Castelo se ha encontrado en el fondo de un barranco el cadáver del campesino Francisco Vega (s) Tran.

Presenta varias heridas de arma de fuego y tiene las orejas comidas por las aves.

Se ha confesado autor del crimen un individuo que tiene tipe de idiota.

Al mismo tiempo se ha hallado flotando en el río Sil, otro cadáver. No ha sido identificado.

Por la autopsia se desprende que llevaría en el agua más de veinte días.

BILBAO

Cines clausurados
Madrid 4 (2 t.)

El gobernador ha clausurado un cinematógrafo en Baracaldo, que había sido denunciado en el Congreso y otro en Portugalete.

Han desfilado por el juzgado 17 testigos, declarando en el sumario que se instruye por la catástrofe.

La guerra en los Balkanes

De Constantinopla
Madrid 4 (2 t.)

Se ha firmado el armisticio con Bulgaria, Servia y Montenegro.

Después de haber recibido los delegados turcos nuevas instrucciones de la Sublime Puerta, se celebró una nueva conferencia, con la abstención de Grecia que se encierra en la continuación de las hostilidades greco-turcas.

La Union

Accidentes
Se han presentado a la Alcaldía los partes de los siguientes:

Florentino Martínez Garois, de la mina «Bremita», de la que es patrono la sociedad El Triunfo.

Julio Muñoz Payá, de la mina «Trinidad», de la que son patronos los señores Maestro y Toulón.

Militares
El gobernador militar de Cartagena remite credenciales a propuesta del Ministerio de la Guerra de serenos municipales.

La misma autoridad participa haber concedido quince días de licencia a Ramón Aguilera Martínez.

Se cita a Justo María de la Encarnación para entregarle documentos de interés, para que se presente ante el Negociado de Guerra.

La zona de reclutamiento de Murcia, envía pases y certificados de soltería a favor de los reclutas Miguel Cobades García y Ginés Sánchez Murcia.

Y pase de situación militar para Lázaro Agüera Sánchez.

Cogida por un carro
Ayer tarde a las cuatro próximamente, fué atropellada por un carro en la calle de Alfonso el Sabio, equina a la de la Educación, una niña de cierta edad.

Trasladada al Hospital de Caridad se le apreció una herida leve.

Enfermo grave
Se encuentra enfermo de gravedad nuestro estimado amigo y suscriptor don Andrés Teulé.

Desamamos al enfermo una pronta mejoría.

Al señor alcalde
Una vez más llamamos la atención del señor alcalde sobre el peligro que ofrecen a los transeúntes, el estado ruinoso de la casa número 25 de la calle de Apolinario.

Por ser este asunto del que la prensa

se se ha ocupado ya en diferentes ocasiones y en el cual la misma Corporación acordó en una sesión se procediera inmediatamente a su derribo.

Esperamos que en plazo breve se proceda a cumplir aquel acuerdo que es una pública necesidad.

Notable operación
El doctor Vivar ha logrado un nuevo triunfo en su difícil especialidad con la operación realizada en la persona de nuestro amigo don Antonio Martínez.

Este señor desde hace treinta años, padecía una catarata en el ojo derecho y el notable oculista señor Vivar se la extrajo tan felizmente que ya ve tan perfectamente como si nada hubiese tenido en él.

Reciban operador y operado nuestra cordialísima felicitación.

PARIS

Efectos de un ciclón
Madrid 4 (2 t.)

Noticias de Madagacar dicen que un ciclón ha devastado varias localidades.

El pueblo de Sassy que tenía cuatrocientas casas, ha desaparecido por completo.

En Nosib sufrieron enormes desperfectos casi todos los edificios y los muebles quedaron destruidos.

Han perecido más de cien indígenas.

Las pérdidas de materiales pasan de diez millones de francos.

La caída de la tarde

Edmundo de Amicis estaba en lo cierto:

«Ci vuol un golpe d'occhio sicuro, un braccio di bronzo e un cuore intrepido; con sempre ci riescono; anzi non ci riescono il più delle volte, e il toro pianta le corna nella nuca del cavallo, e il «picador» cae a terra.»

A Puerto, que veía crecer la hierba, no le hubiera estorbado la vista una decena de botellas «salus informum» de Valdeirama. El brazo del famoso piquero parecía gruesa y retorcida raíz de almez, flexible como fleje de acero bien templado. «Oración?», Cantando un polo y punteando la guitarra hubiese ido derechamente a tomar una barrida defendida por cuatro piezas de tiro rápido.

Pero, amigo, cuando a un hombre se le viene encima la catedral de Toledo con cuernos «cade a terra»... «cade como colpite da un fulmine»... como cayó Puerto dando de latigullo sobre la arena tal bateaze que pareció conmoverse el ruedo desde la circunferencia al centro.

Ocurrió el caso en la plaza de toros de Sevilla, que no tiene igual en el mundo.

La Giraldaj presenciaba, como siempre, la fiesta, aseándose por una quiebra de los palcos.

Hasta en el tejado había público.

En las demás localidades, con número o sin él, color, perfumes, alegría y gracia parecían inundaciones.

El de los jazmines moriscos se confundía aquella tarde, en los tendidos, con el salino olor de las becas de las becas de la Isla; de la risueña Isla de San Fernando.

Las carcajadas argentinas de las mozas de Triana y de la Macarena, ¡Dios las bendiga!, coreaban los bufidos del Miura, que corría, más negro que la miseria y la orfandad cogidas de la mano—y fajas, pañolitos de talle de mil colores, claveles en el pelo, la de corazón de granada madura y abanicos de calaña pintarrasjados, moviéndose de un lado a otro bajo aquel sol capaz de dorar una mina de carbón de piedra; parecían ni más ni menos que campo de mies madura esmaltada, aquí y allá, de amapelas, jaramagos y margaritas, que mueve y balancea el aire jugueteón.

El insulto se mezclaba con el requiebro, el existe de la tierra con exclamaciones en lenguas extranjeras.

El «jagua de Comares con panal y aguardiente se precipitaba por los gabinetes como la manzanilla de Sanlúcar de Barrameda...

«Bonita estaba la plaza de verdad y fué mucha caída la de Puerto!»

A los alaridos del público se des-pabiló un borracho interpelando al picador: ¡qué está repeli la muerte que con er porro no la he visto! Durante unos minutos no pudo distinguirse, en efecto, bajo la polvareda y entre los reflejos centelleantes de la sangre, las lentejuelas del traje de luces y la sedosa, negrísima montaña

del toro, que quería aventar a fuerza de derrotes al finete y al peanco; a ninguno de los tres aislada y completamente.

Acudieron solícitos los peones a salvar a Puerto, consiguiendo difícilmente alejar al Miura, que chorreaba mucha sangre propia y ajena, y los monos sabios pudieron al fin retirar al picador del ruedo, llevándole entre cuatro, sin sentido, como un costal y amarillo el semblante.

No lograban en la enfermería hacer volver en sí al piquero aplicándole, uno tras otro, todos los recursos y medicamentos usuales en tales casos.

Un amigo íntimo de Puerto se atrevió a pedir aguardiente para mojarle los labios, y por ella salió a escape el granuja que servía de monaguillo en la capilla de los toreros: dióho se está que el cura de la plaza había acudido a prestar los últimos auxilios. Como la corrida iba más que mediada ya escaseaban ¡mucho! comestibles y bebidas.

Por fin, después de corretear mucho en balde, topó el muchacho con cierto aguador amigo, que se retiraba y le dió de caridad las escurriduras de la botella de aguardiente, apenas la tercera parte de una copa.

Pero como el monago no era de los que se ahogan en un charco, salió del paso rellenándola con espíritu de vino del frasco prevenido en la enfermería para alimento de un infiernillo.

Con mucho tiento incorporaron a Puerto en la camilla; le abrieron la boca y, arriando la copa, fueron vertiendo gotas del contenido.

Como revive la luz del candil puesto en contacto con la piquera de la alouza, así fué el picador recobrando el sentido a medida que ingería aquel veneno.

Luego sacó la lengua relamiéndose los labios pausadamente, medio abrió los ojos, puestos en blanco, movió la cabeza de un lado a otro y murmuró por último con verdadera dolección después de sorber el resto de la copa:

—¡Superior! ¡Superior!
El conde de las Navas.

BOLSA

Madrid 4 (5 t.)

Interior... 84'90
Fin... 00'00
Próximo... 00'00
Amortizable... 00'00
Banco... 459'00
Editorial España, fundador... 000'00
Editorial España, ordinarias... 000'00
Banco de Cartagena... 600'00
Tabacos... 299'00

Cambios:
Francos... 6'60
Libras... 26'95

La discusión del Tratado

Madrid 4 (2 t.)

En la semana próxima comenzará la discusión del Tratado.

Servirá para hacer oposiciones a la cartera de Estado.

Redés sustentará el mismo criterio expuesto otras veces sobre nuestra acción en África.

Gasset expondrá un programa trascendental de gobierno en relación con sus antiguas opiniones sobre el problema nacional.

La «Gaceta»

Madrid 4 (2 t.)

Lo que dispone
La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Suspendiéndose las elecciones para la renovación de las representaciones de los vocales obreros del Consejo superior de emigración.

Estas se verificarán tres meses después que se haya aprobado el Censo obrero.

San Sebastián

Dos muertos y un herido
Madrid 4 (2 t.)

En el pueblecito de Sara, próxima a la frontera, vivían en una casita aislada el matrimonio Martín María Luz y María Ordóguí, con tres hijos y un hermano del marido, llamado Benito.

Penetraron por la noche unos malhechores y después de contener una tremenda lucha, resultaron muertos Martín y Benito y gravemente herida la mujer.

Por los telegramas recibidos anoche, se sabe que el gobernador civil de esta provincia, don German Avedillo, ha sido trasladado a la de Jaén.

Digo que lo siento y afirmo, me atrevo a afirmar, que ningún murciano ha sufrido en ese traslado.

Don German Avedillo es querido en esta población porque es un hombre honrado, porque es llano y sencillo y porque su voluntad ha sido siempre la de proceder con rectitud.

Su despacho ha estado abierto para todos los que han acudido a demandar algo del gobernador, fueran de los partidos o clases que fueran.

El, se ha interesado por todos los asuntos provinciales. Ha pedido créditos para obras públicas, que se le han concedido. Acudió al socorro de los pueblos que sufrieron los terremotos, habiendo tenido la satisfacción de hacer entre ellos dos dividiendas.

Nosotros podríamos recordarle un pequeño exceso de autoridad, con ocasión de una insignificante huelga; pero como después él ha rectificado su proceder, no lo traemos a la memoria en estas circunstancias.

El problema de la Diputación Provincial no lo ha podido resolver por completo; pero ha luchado con denodo contra los Ayuntamientoes morosos y ha ayudado, en cuanto ha estado en sus atribuciones, al señor Peña.

En el problema político ha gestionado la unión de las dos fracciones liberales, no habiéndolo conseguido; pero sí ha impuesto un «modus vivendi» que ha sido una solución de paz y concordia, que, en fecha no remota, dará por resultado una inteligencia sincera y la formación de un partido liberal democrático, ávido y fuerte.

Con los demás partidos ha tenido todas las atenciones que tenía el mismo Canalejas. Conservadores, republicanos, carlistas y socialistas, los ferroviarios, todos los elementos políticos y sociales, guardará buenos recuerdos del señor Avedillo.

Su primer título a mi consideración es el haberse conducido en Murcia como un excelente hombre de bien. Por eso siento que se vaya, y más ahora, cuando ya nos conoces a todos y nosotros nos hemos convencido de su bondad.

J. M. Tornel.

Los cazadores de cabezas

Se ha hablado mucho, en narraciones de viajes y en novelas de aventuras, acerca de los cazadores de cabezas humanas de la isla de Borneo.

Pero generalmente se tiene una idea muy equivocada acerca de las razones de esta costumbre, que no es simplemente motivada por natural crueldad.

El principal motivo que induce a los kayanes y kenyas de Borneo a cortar la cabeza a los enemigos muertos en el combate es el deseo de agregar a las mujeres.

En algunas tribus ni siquiera puede casarse un hombre hasta que no ha decapitado por su propia mano a alguno de sus enemigos, y aun en las que esto no ocurre el hecho de que un joven vaya a la caza de cabezas se considera la mejor prueba de que tiene el valor suficiente para defender a su esposa.

Otras tribus creen que las personas decapitadas en la guerra serán en la otra vida esclavas de su decapitador, y en este caso la odiosa práctica no es sino una prudente precaución para el futuro.

Hay también pueblos en los que los muchachos no son considerados como hombres hasta que no han conquistado algún cráneo humano, y se citan ejemplos de chicos que han profanado una sepultura para llevarse la calavera y hacer creer que era la de un enemigo muerto en combate leal.

En general, cuando muere el jefe de una tribu, ésta tiene que llevar luto hasta que alguno de sus miembros se presenta con una nueva calavera; pero como ésta no tiene que ser forzosamente fresca, en tales ocasiones se venden o se prestan unos pueblos a otros los cráneos que tienen en sus casas.

Los agentes del Gobierno inglés tienen también colecciones de cráneos, marcados y numerados, que prestan a los indígenas deseosos de salir de un luto, a condición de que sean devueltos al cabo de cierto tiempo.

Esta medida ha contribuido mucho a que desapareciera la costumbre de la decapitación.

Un kayán no presta un cráneo sin pedirle mil perdones por entregarlo a otra persona, celebrando al efecto una ceremonia en la que se sacrifica una gallina y se rocía en su sangre la calavera.

Crean, en efecto, aquellos salvajes que los cráneos están y piensan, y procuran no ofenderlos en lo más

mínimo, temiendo que de lo contrario puedo sobrevenir alguna desgracia.

Hasta procuran alimentarlos, poniéndoles cerca de la boca un trocito de carne de cerdo y al lado un pequeño recipiente de bambú lleno de «berak» o guardiente de arroz.

Se comprenderá, por consiguiente, que cuando la colección de calaveras llega a ser muy numerosa, a su propietario le resulta un poco cara.

A pesar de todo, procura no dejar de alimentar a las que él ha reunido; pero en cuanto a las que ha heredado de sus antepasados, en cuanto puede se deshace de ellas. El procedimiento más cómodo consiste en mudarse de casa, construyendo una nueva cabaña y dejando en la antigua las cráneos viejos.

Antes de separarse de ellos, sin embargo, se les dejan cerca algunas provisiones, se enciende fuego y se les dice que se ha organizado una partida de pesca o de caza, una expedición guerrera, etc.

Hecho esto, no hay más que volverles las espaldas y aquella noche el kayán, en su nuevo domicilio, celebra alegremente el chasco que ha dado a los viejos cráneos, chasco que le permitirá excederse un poco más en el cuidado de los que ha conservado consigo.

Esta especie de culto a los cráneos humanos, y aun la manera de obtenerlos en la guerra, son relativamente modernos en Borneo; probablemente no datan de más de dos siglos.

Una tradición indígena explica su origen en esta forma:

Los antiguos habitantes de Borneo sólo cortaban a sus enemigos muertos el pelo, para adornar con él sus escudos.

En cierta ocasión un jefe llamado Tokong se dirigía con sus hombres a tomar venganza de ciertos deamans cometidos por una tribu enemiga.

Al tercer día de marcha, mientras los expedicionarios descansaban y preparaban su arroz junto a un arroyo, oyeron cantar a una rana: «Wang kok kok tatak batok, wang kok kok tatak batok», «Tatak batok» es el idioma del país significa: «Corta la cabeza», y el jefe Tokong, intrigado preguntó a la rana lo que quería decir con aquello, a lo que contestó: «Vosotros, los hombres, sois imbeciles; quitáis a vuestros enemigos el pelo, que no sirve para nada, y no le quitáis la cabeza, que os haría ricos, os daría la salud y haría prosperar vuestras cosechas.

Si no sabéis como se cortan cabezas, yo os lo enseñaré. Y lanzándose sobre un ranunculo, le arrancó de un mordisco la cabeza.

Tokong no pudo menos de exclamar:

—La rana tiene razón: desde hoy cortaremos cabezas.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado. Día 5 de Diciembre.—En la iglesia de la Merced.

Santos para mañana. Día 5 de Diciembre.—San Sabas y San Anastasio.

DESPACHOS DETENIDOS

EN TELEFONOS

Despachos detenidos en estas oficinas por no poderse entregar a su destinatario.

De San Sebastián, para Frutero; descubierto.

De Castellón, para Muñoz, descubierto.

Asnos con pantalones

Los habitantes de la pequeña isla francesa del Re visten a los asnos con unos calzones formidables, que les llegan hasta el mismo pescuezo.

¿Por qué los visten? No por puro capricho, ciertamente, sino porque la dichosa isla es el país más «mosquitero» que se conoce, y con los pantalones, los empalmados con una cazadora, las moscas mortifican poco a los pobres burros.

Dicen que éstos «ofrecen» un aspecto sumamente cómico, lo cual creamos desde luego, y dicen también que el vestido no les molesta grandemente o no parece que les moleste...

Vamos, que no puede decirse de los asnos del Re aquello de que «el que no está hecho a bragas...»

Asuntos militares

Revista anual

Hasta el día 31 de Diciembre corriente, deben pasar la revista anual reglamentaria todos los individuos sujetos al servicio militar que se hallen en cualquiera de las situaciones siguientes; y pertenecían a los reemplazos de 1901 al de 1912, ambos inclusive:

Mozos en caja como soldados que han de ser destinados a cuerpo en la próxima concentración.

Excepcionados por razón de familia.

Excluidos temporalmente por defecto físico o cortos de talla.

Excedentes de cupo.

Redimidos a metálico.

Sustituídos.

Soldados condicionales y sargentos, cabos y soldados que se hallen con licencia ilimitada, cuatrimestral, en reserva activa y segunda reserva.

Los individuos que dejen de pasar dicha revista incurrirán en la penalidad que señala el artículo 316 de la vigente Ley de Reclutamiento ó sea en multa de 25 a 250 pesetas, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente, si resultasen insolventes.

Olas y nubes

Olas y nubes: he aquí dos cosas que al parecer nada tienen entre sí de común ni de semejante y que, sin embargo, son en realidad muy parecidas y, por decirlo así, próximas parientes.

La aglomeración de las nubes părăcese mucho a un mar, y la analogía se prolonga a medida que las analizamos en su constitución.

De igual manera que la formación y los movimientos del mar obedecen a leyes perfectamente determinadas, la aparición y, si puede decirse así, la vida de las nubes, no es, ni mucho menos, un efecto del azar, un capricho de la Naturaleza.

Herbert Spencer lo demostró en su hermoso libro «Los primeros principios»; todo el universo está sometido a la ley del ritmo, todo se resuelve en vibraciones, en ondas, en escalaciones, en alternativas.

Flota el lienzo armoniosamente al soplo de la brisa, bajo la cual los árboles y las hierbas inclínase y se yerguen con regularidad.

La bruma y la nube están formadas por microscópicas gotitas de agua, que se mantienen en suspensión en la atmósfera.

El calor del sol ha extraído vapor de agua sobre todos los mares y sobre todos los medios húmedos cuya temperatura elevó de antemano.

Si por cualquier razón el aire se enfría lo bastante, el agua se condensa de nuevo, formando la aglomeración de gotitas que constituyen la nube.

Sabiendo es que la temperatura del aire decrece a medida que se sube, pero de una manera irregular, tanto que, subiendo hacia el cielo, se atravesarían capas sucesivas cuya superposición permite comparar un poco vulgarmente la atmósfera a un papel de hojaldré.

Ael, las nubes se mantienen a determinadas alturas allá donde se encuentran las condiciones a propósito para provocar su formación.

Desde el suelo la perspectiva confunde todas estas capas y no permite apenas distinguir los planes, dando a esos copos de formas fugaces ese algo de irreal que tanto seduce a las imaginaciones poéticas.

Pero las ascensiones alpinas o aeronáuticas nos permiten atravesar esos diferentes niveles, palparlos y definirlos... eso sí, corriendo gran peligro, pues el encuentro con la bruma en esas alturas nada tiene de agradable.

En la montaña o sobre el mar la aparición de la bruma, mejor dicho, su formación es terriblemente repentina, bastando el más insignificante cambio de temperatura para transformar la atmósfera más transparente en una avalancha de tapones de algodón en rama, por entre los cuales es más difícil encontrar el camino que, como vulgarmente se dice, una aguja en un pajar.

El espectáculo es hermoso, y hasta admirable y sublime, si el espectador se encuentra sobre él, al efectuarse; pero es una sorpresa infinitamente desagradable y aun peligrosa cuando se encuentra rodeado por aquella noche gris, mucho más terrible que las tinieblas.

Generalmente se pasan allí algunas horas de verdadera angustia, muy justificada, después de todo.

No ha mucho relataban los periódicos que en Inglaterra, cierto número de paseantes sorprendidos por la bruma e imposibilitados de seguir su camino fueron a caer en un canal en donde hallaron la muerte.

Cada paso que se da puede costar la vida; los excursionistas ruedan a lo largo de las abruptas pendientes de las montañas traidoras y, si se trata del mar, no hay más que colisiones y naufragios.

Este océano de nubes experimenta todos los movimientos rítmicos de un mar verdadero.

El que lo contempla desde arriba le ve recorrido, como si se tratara de olas, por ondulaciones que son deslizamientos de nubes, y el aspecto que presenta es acaso más majestuoso todavía que el de las olas del mar azotando los arrecifes.

Por lo que se refiere a los movimientos rítmicos que experimentan las olas marinas, están más netamente acusados y son más fácilmente perceptibles, en el sentido literal de la palabra. El mar en furia desarrolla una fuerza increíble.

Debido a esto, las olas pueden ejercer una presión de 30.000 kilos (30 toneladas) por metro cuadrado de la superficie sobre la que actúan.

Si el mar destruye los castillos, carcomiendo los acantilados, podemos defendernos de él con obras apropiadas; pero, ¿qué hacer contra

el complejo y formidable ataque de los elementos, contra la acción de las alternativas atmosféricas.

Lenta y seguramente esta acción destructora trabajaba en colaboración con la de las olas, ambas elementos se asociaban una vez más, y no ya para darnos lecciones de física o de estética, sino para un fin siniestro: la ruina de los continentes.

En resumen; de los espectáculos de la Naturaleza, cada uno saca las consecuencias que bien le parezca, y no todos, ante el desordenamiento de una berrasca, después de contemplarla un rato, terminarían por decir con voz pausada, lo que dijo un obrero, lleno de vino y de indignación: —¿Y para qué sirve esa agua?

Decididamente tenía mucha razón y concilia perfectamente a sus semejantes el primero que dijo: «No se hizo la miel...»

Espectáculos públicos

Anteayer celebró sesión la Junta provincial de Espectáculos públicos, bajo la presidencia del gobernador. Asistieron el señor D. Vicente Pérez Callejas, director de la Real Sociedad Económica; D. Ricardo Egan, ingeniero jefe de Obras públicas; don José Clemares, alcalde; D. José Antonio Rodríguez, arquitecto municipal; D. Luis Orts, vocal secretario.

Se acordó girar esta tarde una visita de inspección a los teatros Romanos y Circo Villar, para enterarse de las condiciones en que se encuentran para que en ellos se puedan verificar espectáculos y poder informar con conocimiento de causa al ministro de la Gobernación.

MERCADO DE METALES

(POR TELEGRAMA)

Table with columns: Cotización, Madrid 4 (5 t.), Cobre, Estañ G. A. B., Id. inglés, lingotes, Plomo español, Hierro escocés, Id. Middlebrough, Id. Hematistas, Plata, onza Standard.

Después del Congreso socialista

VALOR HISTÓRICO DEL MANIFIESTO

Cuando se compara el Manifiesto de Basilea con las resoluciones aprobadas en los otros Congresos semejantes, se ve bien el avance que supone el primero sobre todos los anteriores. Los socialistas, en este problema de la guerra, como en muchos otros problemas, han seguido la evolución de todas las cosas, yendo de lo general e indeterminado a lo particular y concreto. Al principio oponen a la guerra una concepción moral, que se transforma lentamente, hasta convertirse, en el Congreso de Basilea, en una política, en una política socialista de la guerra. Véanse los puntos salientes de esta evolución.

En el Congreso de la Asociación internacional de Trabajadores, reunido en Lausana en 1867, se limitan a afirmar «que la guerra tiene por causa primera y principal el pauperismo y la falta de equilibrio económico», y a decidir a adherirse al Congreso de la paz, que se celebró en Ginebra el mismo año.

El Congreso de Bruselas de 1868 presenta, en cuanto a la letra, quizás la solución más radical de todas las que se han tomado en los demás Congresos, puesto que «recomienda a los trabajadores que suspendan todo trabajo en el caso de estallar una guerra en sus países respectivos». Aquí se recomienda la huelga general. Pero sólo se «recomienda», en vez de comprometerse a ella, como se quería en los Congresos de Copenhague y Basilea.

La resolución del Congreso de Londres de 1888 propone la solución jurídica de la guerra, pues «invita a la democracia de los diferentes países a dar o sus diputados el mandato de sustituir la guerra por el principio de arbitraje para resolver las diferencias entre los Gobiernos».

El Congreso de París de 1889 señala como una de las causas de la guerra, de la política ofensiva, «el ejército permanente», y propone el establecimiento «del pueblo entero armado» y la adopción de una política meramente defensiva. «Cada uno tendrá un fusil y su equipo en casa, como en Suiza, para la defensa de las libertades públicas y de la seguridad nacional».

En el Congreso de Bruselas de 1891 se declara el militarismo como una de las causas de la guerra, a la explotación del hombre por el hombre y su consecuencia la lucha de clases, como causa del militarismo. Y se afirma que la «abolición del militarismo» y el «advenimiento de la paz» no serán más que deseos utópicos en tanto que no se toque a las «fuentes económicas» del mal, o sea en tanto no se establezca un «orden socialista». Pero, mientras se gana este orden, el Congreso aconseja una «acción incesante» contra las ve-

lidades de la guerra» y contra las «alianzas».

Una resolución análoga se toma en el Congreso de Zurich, de 1891, donde también se hace necesariamente coincidir la existencia de la guerra con la del sistema capitalista y la de la paz con la del socialismo.

En el Congreso de Londres, de 1896, aparece un elemento nuevo, que es la conquista del «poder político», para despojar de la clase capitalista de los «medios de mantener el estado actual de cosas», que son los «ejércitos permanentes». En él se protesta también, por primera vez, contra los Tratados secretos.

El Congreso de París, de 1900, indica como medios de acción que se eduque a la juventud contra el militarismo; que los diputados socialistas de todos los países veten contra los gastos militares y las expediciones coloniales; que se lleve a cabo un movimiento de protesta y agitación antimilitarista en todos los países. Aquí empiezan los socialistas a tocar en la realidad de la guerra; aquí comienzan a elaborar una política pacifista de la guerra. Hasta entonces se habían movido en una oposición teórica; ahora se inicia una oposición práctica.

En el Congreso de Stuttgart, de 1907, se da un considerable paso adelante. Hasta entonces, como hemos visto, los Congresos se limitan a descubrir todas las causas posibles de las guerras actuales o latentes del Estado moderno y a proponer soluciones ideales, lejanas. Además, estas soluciones carecen de carácter compulsivo; la voluntad ejemplar que les anima es floja. Es verdad que el Congreso de Bruselas de 1868 impone la huelga general como una solución concreta e inmediata; pero no hace más que recomendarla, no la eleva a la ley del socialismo internacional. En el Congreso de Stuttgart se define con más claridad que nunca el problema de combatir la guerra, y a la resolución se le da una fuerza ejecutiva como jamás se le había dado antes. Se habla imperativamente de los «deberes» de la clase obrera y de sus representantes ante la guerra o dentro de ella.

En el Congreso de Copenhague, de 1910, se recoge la herencia del de Stuttgart; pero se quiere dar a los medios de acción una mayor precisión, y los delegados de Francia e Inglaterra proponen la declaración de la huelga general en caso de guerra. La medida parece demasiado grave para ser tomada o rechazada inmediatamente, y se conviene en suspenderla hasta consultar a los socialistas de todos los países, y entonces discutiría en el próximo Congreso.

Este Congreso ha sido el de Basilea, un Congreso convocado exclusivamente para tratar de la situación internacional; este solo hecho de su especialidad presta a este Congreso una importancia y una fuerza que no había tenido hasta ahora ninguna otro Congreso ordinario. Sus resultados ya los sabemos. No se ha adoptado explícitamente la declaración de la huelga general; pero como la inmensa mayoría de los delegados estaba de acuerdo con ella en virtud de mandatos expresos de sus representantes, es evidente que la resolución de la huelga general está contenida en el Manifiesto, aunque velada por razones suficientes. El objeto central del Congreso ha sido impedir una guerra entre dos o más de las seis grandes potencias de Europa: pero si la amenaza de un conflicto se agudiza aun más o si el conflicto estalla, puede afirmarse con confianza que una huelga general o una revolución tratará de impedirlo en los países interesados. Alemania no será una excepción, no obstante su tacer a los compromisos expresos. Este temor, como ya hemos dicho anteriormente, está justificado por el carácter de sedición, de ilegalidad, que daría a las organizaciones obreras alemanas un compromiso semejante y por las posibles represalias que intentaría el Gobierno del imperio contra dichas organizaciones.

Pero la superioridad de este Congreso sobre los anteriores consiste, no sólo en su resolución implícita, pero general e imperativa, a oponer a la guerra la huelga y aun la revolución, no sólo en los procedimientos quirúrgicos una vez que esté allí el mal, sino en sus medios preventivos, en la profilaxis. Y esto constituye la nueva política socialista internacional; un mayor conocimiento del proceso oculto que la diplomacia y los capitalistas llevan a cabo hasta culminar en un conflicto armado y una denuncia continua en la Prensa y en los Parlamentos y una protesta enérgica en público ante el conjunto en elaboración. Conocidos los comienzos o el desarrollo parcial de estas manipulaciones secretas de unos pueblos contra otros, no sería difícil hacerlas fracasar a tiempo denunciándolas y condenándolas. Por este vivo interés que los socialistas comienzan a sentir por las interioridades de la política internacional y su disposición a combatirlas de una manera incesante y sistemática, son garantías para la paz del mundo. Pero si esta política preventiva no bastase,

el espíritu amanzador del Manifiesto sería un excelente complemento. Y si tampoco este escrito fuese suficiente para impedir una guerra europea, es posible que tampoco bastasen los ejércitos y las armadas de Europa para impedir una revolución internacional.

Luis Araquistain.

Cartera de Murcia

Descanso dominical. Por infringir la ley del descanso dominical ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Puente-Alamo el tabernero Miguel Moreno Martínez, conocido por el Rojo.

Quincenarios en libertad. Por haber cumplido la quincena de arresto impuesta por el gobernador, han sido libertados las detenidas en el depósito municipal de Cartagena, Dolores Parra, Concepción Iniesta, Joaquina Balboa y María Egea.

Riña sangrienta. En la mina denominada «Impensada» de La Unión, han reñido el obrero Alfonso González Suarez y el maestro de lavador Antonio del Toro Lozano, resultando el último con una grave herida en la cabeza producida por el golpe dado con un rastrero por su contrario.

El agresor fue detenido por la benemérita y el herido conducido al hospital.

Ladrones detenidos. Agentes de vigilancia de Cartagena han detenido a Francisco Cerrado Gordillo, Carmen González e Isabel Palomo, que fueron sorprendidos cuando proyectaban un robo en la calle Honda de dicha ciudad.

El Cerrado es licenciado de presidio.

Blasfemo. Por blasfemar en la vía pública ha sido detenido y conducido a la corrección un sujeto de malos antecedentes llamado Antonio Sánchez.

Atestado. La guardia civil de Sucina ha formalizado el correspondiente atestado contra Angel Briones Triviño por calumnias a Eduardo García Albaladejo.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición la de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Natalicio. Ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña Adoración Navarro, esposa de don Mariano Sevilla. Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

El ministro de Venezuela

(POR TELEGRAMA)

Cumplimentando al rey

Madrid 5 (1 m.) El ministro de Venezuela visitó al rey para entregarle la reproducción de un monumento que representa el abrazo de Velívar Morillo.

Los sorteos de EL LIBERAL

Regalo de 2.490 pesetas

SEGUNDA SERIE

Estos regalos, organizados por EL LIBERAL, comprenden CIENTO SETENTA libretos de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, por valor de DOS MIL CUATROCIENTAS NOVENTA pesetas.

Los regalos se dividen en seis series. Cada serie consta de diecisiete libretos, equivalentes a cuatrocientas quince pesetas. Estas diecisiete libretos se distribuyen en cuatro lotes, repartidos en esta forma:

Primer lote: Murcia y la región

Table with 2 columns: Lot description and amount. Includes Una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, 50 pesetas, etc.

2.º lote: Alicante y su zona

Table with 2 columns: Lot description and amount. Includes Una libreta de ptas., 25 pesetas, etc.

3.º lote: Cartagena y su zona

Table with 2 columns: Lot description and amount. Includes Una libreta de ptas., 25 pesetas, etc.

4.º lote: Lorca y su zona

Table with 2 columns: Lot description and amount. Includes Una libreta de ptas., 25 pesetas, etc.

Importan los cuatro lotes, ptas. 415

CONDICIONES

Tanto los suscriptores de Murcia, incluso los de las ediciones especiales como los de la región, que tengan abonados los recibos dentro del mes corriente o por adelantado, tendrán derecho a tres bonos de opción a este regalo por cada recibo. Así igualmente los anunciantes. Los bonos se despacharán en la administración de EL LIBERAL y en los despachos de nuestros representantes en cada uno de los puntos que comprenden los cuatro lotes. Los pedidos de bonos que se reciban de fuera no serán servidos faltando en el envío el franqueo correspondiente.

CORTES

(Por telégrafo)

Senado

(SESION DEL DIA 4)

Abierta la sesión Polo y Peyrolón se ocupan de las infracciones que se cometan de la ley del descanso dominical.

Pide que se cumpla el descanso con los periodistas, que está consignado en la ley y no tiene efectividad.

Censura la excesiva tolerancia del juego en Barcelona.

Barros: Respeto al descanso dominical de los periodistas, me pondré de acuerdo con el Instituto de Reformas sociales para estudiar una solución.

Tengo noticias de que algunas empresas periodísticas están evolucionando en este sentido.

Peyrolón insiste en que el descanso debe ser dominical y no semanal.

Se discute el proyecto de pensiones de viudedad y orfanidad a las familias de los contramaestres, conductores y practicantes de la Armada.

Coneas apoya la enmienda pidiendo la igualdad de pensiones en todos los cuerpos subalternos de la Armada.

Le contesta Fernández Caro, desechándose el dictamen.

También se aprueba otro proyecto concediendo recompensas especiales a las fuerzas españolas y adictas a España que han contribuido a la acción civilizadora en Marruecos, fuera del territorio riñón.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Rectifica Allende Salazar y le contesta Villanueva insistiendo en la necesidad de una exención temporal del material ferroviario ante el conflicto que se avecina con la cuestión de transportes, por no poder atender al suministro la industria nacional.

Rectifica Allende: Los conservadores se conforman con las palabras del ministro.

Sempun consume el segundo turno en contra.

Aboga por la enseñanza profesional agrícola y la creación de escuelas prácticas.

Pide un crédito para remediar la crisis producida por la sequía.

Le contesta Villanueva: Es ineficaz este crédito porque se aplicaría a conceptos distintos como ocurrió con los créditos para calamidades e inundaciones.

Es necesario fomentar la enseñanza agraria, pero es necesario esperar para ello otro presupuesto.

Prato se ocupa de la canalización del Manzanares y del subsuelo de Madrid.

Villanueva promete una consignación para esas obras.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 4)

Se abre la sesión, Arisa de Miranda lee un proyecto dando fuerza de ley al decreto regulando el ingreso y ascenso en la Judicatura.

Pidal lee los proyectos sobre implantación de semáforos en las costas Norte y Noroeste y fijando las fuerzas navales para el año 1913, censuradas en 6.684 marineros y 3.015 soldados.

Rosales pide se coloque a los individuos aprobados sin plaza en las oposiciones a la Judicatura.

Romanones promete estudiar el asunto.

Seoane se ocupa de la falta de asistencia a clase de los estudiantes.

Barce que quieren demostrar que no hay leyes para ellos.

Romanones: Se aplicarán las sanciones por las faltas colectivas y se retrasarán los exámenes tantos días como hayan faltado a clase.

En caso de que continúen en su actitud, se suprimirán los exámenes ordinarios a los alumnos oficiales.

Seoane culpa de lo ocurrido a los profesores. Aconseja al Gobierno que nombre rectores de las Universidades a generales de caballería.

(Risas.)

Burell pide explicaciones a Pidal sobre la renuncia del general Barras del destino que se le nombró para seguir siendo diputado.

Pidal: Nos vimos precisados a nombrarle para la vacante que ocurrió.

Esparrac: Es incompatible con el cargo a que se me destinaba.

La concesión de una almadraza a Marruecos perjudicaba grandemente al Estado y se hizo sin consultar al Consejo de Estado.

Pidal: El expediente legal lo traeré a la Cámara para que lo examine.

Burell: Se trata de un caso de derecho parlamentario. Es extraño que se trate de alejar del Parlamento.

Quando he formulado voto particular contra el dictamen sobre construcción de la segunda escuadra, si he habido inconveniencias entre Pidal y Barras, éste podía haber sido corregido.

Cualquier procedimiento dictado se presta a torcidas interpretaciones.

Pidal: Su señoría está mal informada.

No guarda relación el nombramiento de Barras con el voto particular. Este se concreta a proponer que no se concedan nuevas construcciones a la Sociedad constructora Naval, hasta que se practiquen las pruebas del acorazado «España».

Nada me importa la actitud de Barras.

Quando vine al banco azul, por milagro divino, (grandes risas) me encontré el expediente sobre la comisión de la almadraza que había recibido todos los Sacramentos, (nuevas risas).

La había informado el Consejo de Estado, los centros A y B y todas las misiones celestiales. (Aumentan las risas).

Me apretaban para que lo resolviera una y otra vez, hasta ponerme colorado. (Siguen las risas).

Cortando por lo sano lo resolví, evitando así el peor mal de España, que son los trámites burocráticos.

No se debía tender en resolver un asunto más de quince días. (May bien).

Repito que lo he resuelto con la más absoluta buena fe.

Barras estaba destinado en el ministerio y su deber le obligaba a desempeñar los cargos que le ordenen sus superiores jerárquicos.

Cumplí mi deber nombrándole porque no tenía otro.

Sin cuidado me tiene el que Barras se ocupe en lo que quiera y como le dé la gana.

Orden del día

Se aprueba en definitiva el presupuesto de ingresos.

Se proclama diputado por Pautodume a don Julio Wais.

Se aprueba una pensión para una hija de Pi Margall.

Se toma en consideración una proposición sobre el ingreso de los referentes y sustitutos en el secretariado de los juzgados.

Se discuten las modificaciones en los impuestos del presupuesto de ingresos.

Romeo combate el impuesto del gas y la electricidad.

La instalación de contadores es costosa. Deben pagarlas las compañías y no los contribuyentes.

Le contesta Pablo Iglesias.

Censura la labor de los Gobiernos con su constante tejer y destejar, siempre en perjuicio de los contribuyentes.

Este nuevo impuesto sobre la luz se hace para gravar con pretexto de la supresión de los consumos, cuando esto no ha reportado ningún beneficio.

Reverter: Oportunamente producirá ventajas la supresión de los consumos.

César Mora pide se aclare la redacción del texto del proyecto para evitar tergiversaciones.

Romeo: Dígase si el gas destinado a las industrias se le exigirá tributación.

Pérez Oliva contesta afirmativamente.

Se aprueba el artículo cuarto.

Se suspende el debate.

Se discute un crédito por valor de 10.806.224 pesetas.

Lo combate Llorens.

Es justo, dice, pagar a la Transatlántica cuanto se le debe, pero más justo es pagar a los defensores de la patria repatriados de Ultramar.

Barber: No los olvidamos.

Pablo Iglesias: La poderosa compañía puede esperar más que los infelices soldados.

Alude a los celadores de telégrafos a quienes se le adeuda también una cantidad respetable.

Barber: Jamás tenemos preferencias entre las empresas y los modestos obreros.

Se aprueba en votación ordinaria.

Se levanta la sesión.

La tarde

parlamentaria

(POR TELEGRAMA)

Conferencias y cabildos

Madrid 4 (10 n.)

Durante toda la tarde menudearon en el Congreso las conferencias y cabildos entre significados ministeriales y los elementos conservadores para resolver las dificultades surgidas por motivo de la reforma de la policía.

Uno de los que conferenciaron con Romanones fué Cierva, que después ponía cátedra en los pasillos echando pestes contra el Gobierno, después de convencer hace dos días la fórmula sobre las reformas del proyecto de policía.

Ahora, sin dar explicaciones ni razones, cambia de conducta diciendo que de lo dicho no hay nada.

Hoy—decía—hemos intentado una nueva concordia sin lograrlo y esto es intolerable.

Los conservadores intervendremos en el debate y veremos lo que pasa.

Hoy se ha reunido la comisión diuturnamente el proyecto y pasando a la comisión de presupuestos para el acoplamiento de las plantillas.

Cierva no perdonará al Gobierno si no se aviene a las reformas de la policía.

Así le declaraban los ciervistas.

El Tratado

Mañana leerá García Prieto en el Congreso al proyecto solicitando la ratificación del tratado con Francia y el presupuesto colonial.

Romanones y Montero

(POR TELEGRAMA)

Conferencia

Madrid 5 (1 md.)

Conferenciaron extensamente Romanones y Montero.

Parece que hasta que se aprueben los presupuestos y el Tratado no se leerá el dictamen de las Mancomunidades.

El Subsecretario de Gracia y Justicia

(POR TELEGRAMA)

Toma de posesión

Madrid 5 (1 m.)

Con las formalidades de rúbrica se ha posesionado del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia el señor Quiroga.

Cambiaron discursos el entrante y el saliente Montero Villegas.

CADIZ

(POR TELEGRAMA)

Locos fugados

Madrid 4 (9 n.)

Se ignora el paradero de cuatro locos que se fugaron anoche, limando una reja y escalando una tapia.

Se cree que se dirigen a San Fernando.

Existe gran alarma por ser furiosos.

Uno se llama Pedro Merlo que se le ha encontrado en la carretera de San Fernando.

Se ignora la pista de los demás.

En el campo de aviación

(POR TELEGRAMA)

Piloto herido

Madrid 4 (9 n.)

En el campo de aviación de los Cuatro Vientos, durante una prueba, el médico militar alumno piloto don Carlos Cortijo se cayó de cabeza, causándose graves contusiones en las regiones lumbal izquierda y escapular derecha.

CACERES

(POR TELEGRAMA)

Hombre muerto

Madrid 4 (9 n.)

Hace días que en el vecino pueblo de Valencia de Alcántara, se encontró el cadáver de un contrabandista llamado José Rojeja.

Al parecer ha sido enterrado hace varios días.

Buscando detalles se ha averiguado que el matrimonio Manuel Guepe y Jacinta Carrillo trajeron al Rojeja con engaños licitos.

El marido se escondió dándole tres puñaladas en el costado izquierdo, matándolo.

Los esposos trasladaron el cadáver a kilómetro y medio enterrándolo.

La mortalidad en Francia

(POR TELEGRAMA)

Se ha publicado la estadística general de la mortalidad en Francia correspondiente al año de 1911.

Según ella, murieron en todos los departamentos de la República 704 mil 770 personas.

En 1910 había muerto 755.442; en 1908, 744.694; en 1906, 793.467.

Nótase, pues, una notable disminución en las cifras de la mortalidad.

En las grandes ciudades muere más gente que en los campos.

La sanidad hace más víctimas en los campos que en las ciudades.

Las cifras son, respectivamente, 1'28 por 1.000 contra 3'35.

La tuberculosis, al contrario, hace más víctimas en las ciudades que en las campañas.

Las cifras son 3'30 por 1.000 contra 1'51.

La tuberculosis ha causado 85.000 defunciones; la debilidad congénita, 22.700.

Las afecciones del aparato respiratorio, 101.500.

Los cánceres y tumores, 31.300.

Las enfermedades orgánicas del corazón, 55.400.

La diarrea y enteritis de los niños, 24.650.

Las muertes violentas (suicidios comprendidos), 27.320.

Son debidas 45.320 defunciones a enfermedades desconocidas o mal definidas.

De cada 1.000 niños de un día a un año, mueren en París, hace veinte o veintiocho años, 300 anualmente. Esta terrible cifra descendió de 1896 a 1900 a 201 y de 1901 a 1905 a 136. En el año 1911 bajó a 111.

La lucha contra la disreia infantil, la multiplicación de las obras benéficas en pro de los niños, la gran vigilancia que se ejerce sobre los vendedores de leche, la divulgación de las prácticas higiénicas entre las madres todo ha contribuido a que la mortalidad infantil decrezca en Francia con una satisfactoria rapidez.

Mueren en Francia 66 niños de un día a dos años por cada 100.000 habitantes; en Suiza, 69; en Holanda, 78; en Bélgica, 97; en Alemania, 147; en España, 209, y en Italia, 215.

De dicha estadística se deduce que Francia combata la despoblación debida a la escasez de nacimientos defendiendo la vida de los niños que nacen y prolongando la de los adultos.

La guerra en los Balkanos

(POR TELEGRAMA)

De Belgrado

Madrid 4 (9 n.)

Los Gobiernos serbio y búlgaro han aceptado el que se celebre en Londres la reunión de plenipotenciarios balkánicos para negociar la paz.

De París

Corre el rumor que en la frontera austro-rusa se ha celebrado una escaramuza entre las fuerzas rusas y austríacas.

El armisticio

Madrid 5 (1 md.)

Se ha confirmado oficialmente que se firmó el armisticio entre los ejércitos búlgaro y turco.

La firma

Comunican de Sofia que la firma del armisticio se ha efectuado en Tóhataldjo.

Los beligerantes conservarán las posiciones actuales y no se municionarán durante el armisticio las fortalezas sitiadas.

El aprovisionamiento del ejército búlgaro se verificará durante 10 días por la vía de Andrinópolis y el mar Negro.

Choque de trenes

(POR TELEGRAMA)

Muertos y heridos

Madrid 4 (9 n.)

Dicen Dresde que chocaron dos trenes, resultando muchísimos muertos e innumerables heridos.

Firma regia

(POR TELEGRAMA)

De Guerra

Madrid 4 (9 n.)

El general Luque puso a la firma del rey los siguientes decretos.

Creando los cuerpos auxiliares de intendencia e intervención en los cuales ingresará el personal del actual cuerpo auxiliar de Administración militar.

Conmutando la pena de muerte por la perpetua al cabo de Artillería Bartolomé Romeu.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al general peruano don Andrés Cáceres.

El grandes cruces de San Hermenegildo a los brigadieres Fernández Ortiz y Anshorom.

Y varios nombramientos del cuartel de intendencia.

OVIEDO

(POR TELEGRAMA)

Automóvil despeñado

Madrid 4 (9 n.)

Cares de Trubía el automóvil de la sociedad Velmontina al desviarse por no atropellar a un perro, cayó por un terraplén de 30 metros de altura.

El mecánico José García y el viajero Arturo García, han resultado graves.

El rey y Besada

(POR TELEGRAMA)

Conferencia

Madrid 4 (9 n.)

El exministro conservador González Besada estuvo en Palacio conferenciando con el rey.

La entrevista está siendo muy comentada.

La patrona de los artilleros

(POR TELEGRAMA)

Fiestas

Madrid 4 (9 n.)

En Madrid y provincias han celebrado la fiesta de la patrona de los artilleros.

Celebraron misas de campaña, banquetes, ranchos, funciones de teatro y otros varios festejos reinando gran fraternidad.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMA)

Reunión de la comisión

Madrid 4 (9 n.)

En la comisión de presupuestos del Congreso se trató de la subvención de dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, destinado a la pavimentación de las calles.

Los conservadores reclamaron para tomar acuerdos a que hubiera en la comisión número bastante.

En vista de esto se buscó a los diputados.

Quando llegaron los conservadores pidieron que se aplazara la resolución hasta mañana.

Se acordó la concesión de unos créditos para la reorganización de los Tribunales de Canarias, otro para personal del material para tribunales industriales, otro para aumentar tres plazas de magistrados del Supremo y otro para la creación de un juzgado de primera instancia en Ceuta.

Declararon declarar subsistente el crédito de epidemias, conceder el plazo de un trimestre para pago de moratorias de deudas al Estado y facilitar recursos para el pago de intereses de amortización del empréstito de 309 millones del presupuesto de liquidación.

El impuesto al fluido

(POR TELEGRAMA)

Protesta

Madrid 5 (1 m.)

Se reunieron en el Congreso los productores de fluido eléctrico y los representantes de las Cámaras de Comercio, Industrial y Círculo Mercantil y de Proprietarios para protestar contra el aumento de impuestos a la producción de fluido.

Redactaron una comunicación para entregarla al Congreso.

BILBAO

(POR TELEGRAMA)

Suicidio

Madrid 5 (1 m.)

Raimundo Tolosa, de 13 años de edad, aprovechando la ausencia de sus padres, cogió una escopeta cargada con perdigones y se encerró con ella en el retrete.

Metióse el cañón en la boca y se disparó, valiéndose del pie, quedando con el órgano destrozado.

Un hermanito pequeño avisó a los vecinos, que tuvieron que penetrar por el montante del retrete para sacar el cadáver.

Al llegar los padres de Raimundo se produjo una escena desgarradora.

Se ignoran los motivos que le han inducido a tomar tan fatal resolución.

Rio Janelro

(POR TELEGRAMA)

Elección de un presidente

Madrid 5 (1 m.)

Se ha elegido para ejercer el cargo de presidente del Consejo de Estado a Basco Martín, subsecretario que era del ministerio de Negocios.

La huelga de los estudiantes

(POR TELEGRAMA)

Comunicación del rector

Madrid 5 (1 m.)

El rector de la Universidad comunicó a última hora a Alba que los estudiantes de los alumnos a las aulas fué mayor que ayer.

Dice que confía en que mañana quedará totalmente solucionado el conflicto.

Horrible infanticidio

(POR TELEGRAMA)

Gran indignación

Madrid 5 (1 m.)

El abogado don Diego Pimentel, casado, tiene dos hijos de 3 años y ocho meses, respectivamente.

El 26 de Noviembre tomó a su servicio y en calidad de niñera, a María Guis, de 15 años de edad y natural de Tolosa, con objeto de que le cuidara el niño menor.

El día 29 la esposa del abogado al disponer a fejar al niño notóle un

EL BANCO DE CARTAGENA
 tiene en su CAJA de AHORROS
 24 mil libretas
 15 millones de pesetas

GRAN CONFEITERIA FRANCESA DE MARIA CABARCOS
 Platería, 4

Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creados exclusivamente para esta casa. Entre estos la forma INGLESA

EMPERATRIZ VENUS

El nuevo corso triot y otros muchos de suma elegancia y comodidad. También cuenta con un gran surtido en cursos a precios muy económicos.

Cerúe, aparato con muletillas para onerosos fotográficos; aprobado por los médicos. Gran surtido en tijas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para señoras.

4, Platería, 4



EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLTE AMATELLE

CLASE SUPERIOR

CLASE ESPECIAL. NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

SE VENDEN 5.000 naranjos comunes de 2 y 3 verdes y limoneros de mesa y Berna, de un verde, campo de Murcia, junto a carretera de Murcia a Cartagena, al lado del «Porvenir» y unas 1.000 naranjas comunes y mandarinas, en el camino de la Nora, huerto de José Alegría. Pedidos al campo, José Alegría, Albuñón (Cartagena).

AMA de cría. — Para su casa, de 27 años, leche de 11 meses. Razón: En Funes, frente de Enrique Miñano; Catalina Senichero.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 18 años; leche de 15 días. Razón: En Esparragal, casa de D. Ignacio.

AMA de cría. — Para su casa, de 22 años, leche de 15 días. Razón: Camino de Montegudo, pasado de la Gloria, casa de Juanino Oliva.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 19 años, primeriza. Razón: La Gloria, Senda de Casillas, preguntando por Pepín Montoya.

AMA de cría. — Para su casa, de 28 años, leche fresca; Antonia López Morales. Razón: Calle Cartagena n.º 90.

Muebles á plazos 250 PESETAS SEMANALES

COMPAÑIA ARRENDATARIA DE LAS MADERAS DE LINDES

CORRAL—MADRID—Marqués del Duero, 10

MADRID—Agentes para pueblos, que aceptamos representación.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

Academia preparatoria

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José S. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15 — MADRID

Pídanse reglamentos.

Vapores Correos Franceses

SOCIETA GENERAL DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Plata, Salta y Valdivia

Plata

Saldrá de ALMERIA el 2 de DICIEMBRE de 1912, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de Diciembre de 1912, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, y BUENOS AIRES

Salta

Saldrá de ALMERIA el 22 de DICIEMBRE de 1912 para BUENOS AIRES

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DALLAS (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espejos eléctricos, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para más informes, sus Consignatarios

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

LA UNIÓN Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectiva; completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Administradores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNÁNDEZ TRUJILLO

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 84.—MURCIA

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Casa central en CARTAGENA

Sucursal: en la Región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Carta-credito. Giros telegráficos. Pignos. HORAS DE CAJA: de 10 á 2 y de 4 á 5 y media. Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1 por 100 anual.

Idem ídem ídem. 8 días, 1'25 id.

En su Caja de Ahorros abona interés á razón de 8 por 100 anual

Magnífico departamento acorazado de CAJAS DE AHORRO

La tinta se convierte en oro

Para anuncios en periódicos de todas las provincias de España.

A. Reyes Moreno, Madrid

Canillas, 15—PROSPERIDAD

Presupuesto gratis á las casas que lo soliciten

Guía de EL LIBERAL

CUADRO DE MARCHAS DE LOS TRAINS DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGION

	SALIDAS				LLEGADAS			
Entre Murcia y Cartagena								
Murcia.	5'10	8'40	12'55	20'00	21'35	18'40	13'30	8'22
Cartagena.	19'00	16'45	11'30	6'10	7'50	10'35	15'00	22'30
Entre Murcia y Madrid								
Murcia.	22'05	19'05	13'55	2'20	4'45	8'25	12'30	23'45
Madrid.	10'20	20'35	21'00	18'00	7'30	7'10		
Entre Alicante y Madrid								
Alicante.	22'10	20'00	14'36	0'30	5'45	8'00	12'35	21'05
Madrid.	10'20	19'70	21'00	18'00	8'35	7'10		
Entre Murcia, Alicante, Torrevieja								
Murcia.	9'05	17'55	5'10	18'50	9'30	20'35		
Alicante.	16'05	6'30	16'50	13'00	11'55	20'50	11'00	15'00
Torrevieja.	16'15	6'30	11'40	20'35				
Entre Murcia, Lorca, Granada y Aguilas								
Murcia.	8'33	19'05	8'25	19'35				
Lorca.	11'33	17'50	17'05	5'05				
Granada.	5'45	23'00						
Aguilas.	10'30	14'15	6'10	19'35	17'10	20'40		

De Cartagena á La Unión (M.) y de La Unión (M.) á Cartagena

Cartagena. — Salidas: 5'40 - 8'25 - 10'55 - 13'20 - 15'50 - 18'20

Llegadas: 7'45 - 10'27 - 12'58 - 15'21 - 18'00 - 20'30

La Unión (M). — Salidas: 7'14 - 9'56 - 12'26 - 14'51 - 17'27 - 19'57

Llegadas: 6'13 - 8'58 - 11'18 - 13'53 - 16'23 - 18'54

De Cartagena al Estrecho y Los Blancos

Cartagena. — Salidas: 6'40 - 9'10 - 11'15 - 1'20 - 3'40 - 5'45

La Unión. — Llegada: 7'13 - 9'43 - 11'48 - 1'53 - 4'13 - 6'18

De Los Blancos y El Estrecho á Cartagena

La Unión. — Salidas: 8'14 - 10'30 - 12'30 - 2'51 - 5'04 - 7'14

Cartagena. — Llegada: 8'45 - 11'00 - 1'00 - 3'21 - 5'34 - 7'45

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de Juan Bernal e Hijos

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS y CATARROS CRÓNICOS

Fórmula: Arrhenal, Mucilina, Thioool y Bálamo de Tejú.

5 PESETAS FRASCO

De venta: en la Farmacia del Sr. Llores, en Murcia. — D. Federico Gómez Mayor, 28 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

- GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. - ALICANTE: San Fernando, 32

Estancas, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío

Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos

Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

Director: Mr. Henri Lescure

CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 9 - MURCIA

Sagasta, 31. - CARTAGENA

Reparación del país y extranjero, nuevos modelos recibidos. — Cuadros, Oleografías y Grabados de Fotografía, en copias de Museos. — Cristal cóncavo para carruajes. — Vidrio cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y del extranjero de grandes dimensiones. — Vidrio Imp. — Baldosillas para cubiertas. Vidrio opal para pintar. — Lunas plateadas y en blanco para escaparates. — Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

Jose Garcia Martinez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES. — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS

ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE

EN MURCIA: Florida Blanca, 8, duplicado

Jose Garcia Martinez

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable el paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. — Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26. — Murcia

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas

LA UNIÓN - CARTAGENA

INGENIERO-DIRECTOR: D. Felipe López Morales